



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ARTE, CIENCIA, SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE RESIDENCIA ARTÍSTICA “TIERRA CIUDADANA” 2023

De acuerdo con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento se publica la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria “Tierra Ciudadana” 2023

ADMITIDOS:

apellidos, nombre
Chillaron Camacho, Iván
Bahamonde, Oscar / Cortés, Tania (colectivo Dotzerosix)
Delgado Márquez, Luis Alberto
Gironacci, Leonardo
López Cleries, Gloria
Medina Fernández, Noelia
Navarro Martínez, Paloma
Navarro Martos , Román Daniel
Penella, Lluïsa / Soto, Laura
Rainieri, Marco
Romero Alfonso, Almudena
Ruiz Roldán, Pedro Luis
Terrones, Sebastián

EXCLUIDOS:

apellidos, nombre	MOTIVO
Anzola Marquez, Andrea Valentina	Falta documentación requerida
Munguía, Gabriela / Chávez, Guadalupe (colectivo Electrobiota)	Falta documentación requerida
Sgaramella, Chiara / de Frutos, Estela (colectivo Viridian)	Falta documentación requerida
Flisykowska, Marta Aleksandra	Falta documentación requerida
Marco Segura, Celia / Wenzel Aguilar, Fiorella	Falta documentación requerida
Mihai, Iona	Falta documentación requerida



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que formulen las reclamaciones que estimen a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València o por sus registros auxiliares, o bien por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

València,

La presidenta del órgano instructor

María Salomé Cuesta Valera